

El género en la pobreza: hacia un balance del avance conceptual

Ana María Tepichin Valle*

Resumen

Este artículo hace un primer balance de los aportes que se han dado en la comprensión de la pobreza al incorporar a su estudio un análisis de desigualdades de género. Es decir, bosqueja el giro que ha significado el examen de procesos de producción de pobreza cuando a éste se introduce la identificación de desigualdades que proviene de construcciones sociales sustentadas a partir de las diferencias biológicas entre los sexos. De manera particular se aborda la conceptualización de las unidades domésticas y de la división del trabajo como cuestiones centrales para avanzar en el conocimiento de condiciones en las que la escasez propia de la pobreza se liga con desigualdades de género, produciendo y reproduciendo pobreza en general y para las mujeres en particular. Al mismo tiempo se reflexiona sobre el camino recorrido en la discusión sobre relaciones jerárquicas al interior de los hogares que ha abierto temas relativos a jefaturas de hogar, pobreza secundaria, trabajo doméstico, toma de decisiones, autonomía, mercado de trabajo, uso del tiempo y doble jornada, entre otros.

Palabras clave: género, pobreza, unidades domésticas, división sexual del trabajo, pobreza secundaria, medición de la pobreza, uso del tiempo.

* Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora y actual coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Centro de Estudios Sociológicos en El Colegio de México A. C. Información de contacto: atepichin@colmex.nix.

Introducción

El objetivo de esta ponencia es presentar un primer balance de avance en la comprensión de la pobreza al incorporar a su estudio un análisis de desigualdades de género. Es decir, mostrar algunos de los avances conceptuales que han permitido distinguir la pobreza femenina de la masculina y comprenderla de una manera más rica y compleja. De esta manera, la ponencia aborda la conceptualización de las unidades domésticas y de la división del trabajo como cuestiones centrales para avanzar en el conocimiento de condiciones en las que la escasez propia de la pobreza se liga con desigualdades de género produciendo, y reproduciendo pobreza en general y para las mujeres en particular.

Unidades domésticas: género, edad y parentesco

Un avance importante para la comprensión de la pobreza femenina se ha dado al conceptualizar las unidades domésticas funcionando con base a jerarquías por género, edad y parentesco. Considerar que las unidades domésticas están atravesadas por desigualdades de género, edad y parentesco permite, por un lado, alejarse de la idea de que funcionan siempre de manera armónica, por consenso. Vania Salles y Rodolfo Tuirán (1996: 324) hablan del “mito del consenso familiar”. Particularmente, afirman que existen contradicciones intrínsecas a la vida familiar. Según Salles y Tuirán algunas de ellas surgen debido a dos condiciones. La primera de ellas es que existe una desigualdad entre los miembros que integran las familias de acuerdo a líneas de edad, sexo y parentesco; la segunda es que la dinámica emocional de las relaciones familiares no es totalmente de cooperación y consenso sino que “están cargadas también de dosis variadas de conflicto, lucha y hostilidades” (1996: 50). Esta entrada más compleja de la unidad doméstica, también permite romper con una construcción conceptual de las unidades como colectivos solidarios develándose las relaciones de negociación que se realizan a su interior, en donde existe un constante rejuego de consenso y conflicto.

La unidad doméstica conceptualizada incorporando la dimensión del conflicto y del consenso (tanto la racionalidad individual como la colectiva y en donde el altruismo cabe sólo como una posibilidad entre otras), permite también acercarse a los arreglos domésticos construyéndose muy frecuentemente en un ambiente de conflicto y en donde no siempre culminan como soluciones de consenso a favor del grupo. Los arreglos, las negociaciones entre miembros, los conflictos y la desigualdad en el reparto de los recursos de los hogares han sido asunto central a considerar en diversos estudios sobre los hogares y la pobreza¹.

Estos arreglos son resultado de una constante tensión de capacidades en donde se enfrentan individuos, sea entre ellos o con el grupo. El campo de la antropología ha incursionado ampliamente en estudios sobre la diversidad de prácticas y reglas al interior de las unidades domésticas; sobre los contratos implícitos o explícitos entre sus miembros. Estos dotan a los miembros de las unidades domésticas de capacidad para participar, para cooperar o no, para asentir o disentir en los procesos de toma de decisiones domésticas. La organización de la vida doméstica de las unidades se decide sobre la base de arreglos implícitos o explícitos. En las unidades domésticas se asumen acuerdos y obligaciones que emanan de normas sociales y morales compartidas en su sociedad y su grupo de referencia, y otras que surgen de arreglos individuales (Aguirre, 1997).

Derivado del marco anterior se ha señalado que los tipos de unidades domésticas y sus arreglos son cada vez más diversos; al tiempo que la relación de hombres y mujeres es cada vez más flexible e inestable. Esto, en primer lugar, contesta una concepción de niveles de bienestar homogéneos al interior de las unidades. En segundo lugar, desafía la idea de familia ligada fundamentalmente al modelo neoclásico en el que existiría siempre un hombre-proveedor-compañero o esposo-padre y una mujer-ama de casa-compañera y esposa-madre. Los nuevos enfoques, en cambio, permiten ver múltiples arreglos que configuran diversos tipos de unidades domésticas. Asimismo retan la idea de una naturalización de las tareas de crianza y reproducción como responsabilidad exclusiva y eterna de las

1 Entre ellos los de Chant (1996); García y De Oliveira (1994); González de la Rocha (1986, 1989 y 2006).

mujeres, pues han dado la posibilidad de ver un amplio espectro de cómo se desempeñan los roles materno y paterno.

Niveles de bienestar: la pobreza secundaria

Dentro del gran abanico de arreglos implícitos o explícitos que existen entre los miembros de las unidades domésticas está, como una cuestión central, lo que concierne a la adquisición y la distribución de los recursos que se consideran necesarios para su sobrevivencia, así como el uso y transformación diferencial de estos recursos por miembros de la unidad. Las asimetrías entrelazadas confieren posiciones a los diversos miembros, quienes participan en dichos arreglos con voces de diferente peso según sexo, edad y parentesco. A su interior existen relaciones sociales de poder y autoridad en donde sus miembros tienen diferentes derechos para el uso y transformación de recursos.

Sen afirma que la desigualdad dentro de la familia es de uso de recursos y de transformación de los recursos usados en capacidad para funcionar (Sen, 1998: 140). Autores como González de la Rocha (1986, 1990, 2000, 2006) han planteado que a partir de la distribución desigual de los recursos entre los miembros de las unidades domésticas coexisten diversos niveles de pobreza al interior de una sola unidad doméstica. Así, es posible encontrar que algunos miembros de un hogar con determinado nivel de pobreza vivan niveles más profundos de carencias al no existir un acceso igualitario a los recursos de los que dispone la unidad; a ello se le ha llamado pobreza secundaria.

Tipos de unidades domésticas: la jefatura femenina

La comprensión de la pobreza femenina se ha enriquecido al cuestionar el mito de la familia nuclear pues ha permitido ver, identificar y analizar los diversos arreglos familiares con los que se organizan los miembros de las unidades domésticas así como distinguir diversos tipos de éstas. Tanto el tipo de jefatura como el ciclo de vida de las unidades domésticas han sido

aspectos altamente privilegiados por la investigación en pobreza. El debate en torno a la asociación del tipo de jefatura con los niveles de pobreza de las unidades domésticas ha sido muy nutrido. Ha transitado por diversos lugares arrojando resultados incluso contradictorios dependiendo del tipo de estudio del que se trate, de la definición de la que parte y del método de medición de la pobreza que se utiliza. En todo caso en lo que se ha ganado claridad, es en la cuestión de que la composición de los hogares, su ciclo de vida y el sexo del proveedor principal sí importan cuando se trata de identificar las múltiples formas concretas en las que se obtienen ingresos monetarios y de esta manera comprender mejor la pobreza de las mujeres y de sus unidades domésticas.

División del trabajo de crianza y reproducción: la domesticidad

El cuestionamiento a la “naturalización” de una asignación femenina exclusiva y permanente de las tareas ligadas a la crianza y reproducción ha sido otro gran aporte de los estudios de género que ha enriquecido el estudio de la pobreza.

La división del trabajo de crianza y reproducción se ha revelado como una de las manifestaciones más evidentes de las relaciones jerárquicas al interior del hogar que prescribe los papeles o roles que debe representar cada miembro del hogar. Por ello, una de las dimensiones que ha sido señalada como útil para el estudio de la pobreza femenina a la luz de las asimetrías de género es la división sexual del trabajo (Salles y Tuirán, 1995).

Lo que empieza como una manera de organizar el trabajo llega a adquirir una importancia normativa de manera “que los valores acaban encarnándose en las tareas y en quién las realiza. La atribución rutinaria de mujeres y hombres a tareas específicas acaba vinculándose estrechamente con lo que significa ser un hombre o una mujer en contextos específicos” (Kabeer, 1998: 75). Con la práctica rutinaria, esta asignación de tareas resulta en habilidades y aptitudes socialmente construidas.

Cuestionar este modelo ha permitido advertir que entre los arreglos implícitos y/o explícitos entre los miembros de las unidades se incluyen también los que conciernen a una asignación de tareas al interior de los hogares.

Género y trabajo

Contrario a lo esperado por los modelos neoclásicos, el trabajo no se comporta como cualquier otro factor de producción y que en la práctica se observan varias formas de inflexibilidad de la división del trabajo que actúan como frenos en el proceso del equilibrio. Por ello, el trabajo humano no debe ser considerado como otro factor de producción pues posee género, edad y nivel social (Kabeer, 1998: 120). Los avances que se han dado en el ámbito del estudio del trabajo desde este punto de partida han sido, sin duda, fundamentales para la comprensión de la pobreza femenina. Lo han sido porque han puesto en cuestionamiento un modelo de división sexual de trabajo difícil de cumplir en la realidad; especialmente para las mujeres en unidades domésticas en pobreza. Así, gran parte del esfuerzo académico se ha dirigido a mostrar el aporte de las mujeres a la economía y a la subsistencia familiar. El trabajo de las mujeres fue, y es cada vez más, visible en los niveles teórico y empírico.

Debido a que desde la perspectiva neoclásica dominante el trabajo se limita a la producción de bienes para el mercado, un amplio abanico de actividades no remuneradas no estaba considerado como tal. Este es el caso de la producción doméstica de subsistencia, las actividades domésticas, las realizadas en el sector informal y las voluntarias. De esta manera, mucho trabajo de una gran cantidad de mujeres concentradas en estas actividades era invisible. La gran mayoría de los estudios sobre cuestiones de las mujeres utilizó modelos neoclásicos o variantes de ellos para dar visibilidad a su trabajo (Benería, 1995:1840).

Los avances en este sentido han enriquecido la comprensión de la pobreza femenina al identificar obstáculos que tienen las mujeres para allegarse un ingreso ampliando el espacio de discusión más allá de las preferencias individuales y del capital humano. Han enriquecido la compren-

sión de la pobreza femenina, por un lado, a través del debate acerca de la segregación sexual del trabajo², la concentración del trabajo por sexo³ y las diferencias salariales. Los avances en el estudio de la incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo, en la cual se han identificado los obstáculos que enfrentan para allegarse un ingreso, adicionales a los que enfrentan los hombres, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de inserción de las mujeres a mercados segmentados.

También se ha enriquecido con la documentación del hecho de que allegarse un ingreso no ha significado mejores condiciones de vida para las mujeres de manera automática ni necesariamente. Por el contrario, la constante ha sido la existencia de dobles y triples jornadas para las mujeres que además del trabajo doméstico realizan algún tipo de actividades para generar ingreso.

Los ámbitos clave para visualizar el trabajo femenino han sido: la división sexual del trabajo, la participación femenina en el mercado laboral, la segregación sexual del trabajo⁴, la concentración del trabajo por sexo⁵ y las diferencias salariales.

Paralelamente, el intenso debate desatado sobre el trabajo doméstico legitimó muchas de las preguntas postuladas por el movimiento feminista. Hasta entonces, la cuestión del trabajo doméstico estaba ausente en la discusión teórica. Se analizaron las características del trabajo no pagado a las mujeres y se destacó su función en el sistema económico al contribuir a bajar los costos de mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Benería (1995) hace una descripción del trabajo doméstico en este marco como concebido primariamente como la esfera privada femenina de la vida diaria y definido en contraste con la esfera pública masculina del mercado. Las dos eran vistas como separadas y no comparables porque el trabajo se definía en relación a la esfera del mercado.

2 Se refleja en la proporción de mujeres y de hombres que ejercen una ocupación (Todaro, 2003).

3 Se refiere a la segregación entre ocupaciones y se puede medir por el número de ocupaciones que concentran proporciones de trabajo femenino y masculino (Todaro, 2003).

4 Se refleja en la proporción de mujeres y de hombres que ejercen una ocupación (Todaro, 2003).

5 Se refiere a la segregación entre ocupaciones y se puede medir por el número de ocupaciones que concentran proporciones de trabajo femenino y masculino (Todaro, 2003).

El esfuerzo emprendido ha dado como resultado una completa reevaluación del trabajo femenino y ha generado herramientas teóricas y prácticas para ser incluido en registros estadísticos. Se dio un importante avance teórico y empírico acerca de las inversiones de tiempo de los miembros de las familias en el trabajo doméstico. Se hace una distinción, exclusivamente analítica, entre proceso de producción y reproducción tomando en cuenta que uno es, a la vez, el otro. El análisis de la relación entre ellos y la división conceptual misma abrieron grandes posibilidades para entender el papel de las mujeres en la reproducción social. Este tipo de análisis fue aplicado en estudios sobre los papeles de las mujeres en el trabajo, sobre la familia y la política de bienestar⁶.

Uso del tiempo: doble jornada

Las mujeres en pobreza desarrollan múltiples estrategias para allegar recursos a las unidades domésticas ya sea a través de mercado formal, informal o con aisladas y esporádicas estrategias de supervivencia. Sin embargo, comúnmente esto no las exenta del cumplimiento de sus actividades según una división sexual del trabajo. Por ello, la transformación de los recursos difícilmente tiene como resultado mejores condiciones de vida para las mujeres.

Con el fin de recolectar información que permita acercarse al reparto diferencial de tiempo entre hombres y mujeres dedicado a diversas actividades se han realizado encuestas sobre el uso del tiempo en muchos países. Algunos de los resultados que han arrojado estas encuestas han sido (Aguirre, 2006):

- Las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres; de entre ellas las jóvenes de niveles socioeconómicos más bajos son quienes dedican mayor cantidad de horas a este tipo de trabajo.

6 Para un análisis de las implicaciones que tiene la ausencia de exploración de las relaciones entre trabajo doméstico y género en el enfoque de la Nueva Economía de la Familia y en el marxismo véase Gardner (1993).

- Existe una mayor variabilidad de arreglos familiares en los niveles socioeconómicos bajos.
- La categoría “responsable del hogar” recae más frecuentemente sobre las mujeres.
- La participación en el trabajo no remunerado doméstico de los hombres que viven en pareja es poca. Básicamente realizan tareas vinculadas a las reparaciones del hogar y a la realización de gestiones.
- El grupo de mujeres más pobres y las más jóvenes con hijos es aquél en el que se da una mayor acumulación de trabajos en donde el mayor tiempo lo dedican al trabajo no remunerado.

Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha enfatizado en los avances conceptuales que han permitido generar conocimiento sobre condiciones en las que la escasez propia de la pobreza se liga con desigualdades de género produciéndola y reproduciéndola de manera general y para las mujeres en particular. Los ámbitos que se han trabajado son, por un lado, el de las unidades domésticas; y, por otro lado, el de la división del trabajo.

Por el lado de las unidades domésticas, conceptualizarles funcionando con base a jerarquías por género, edad y parentesco ha sido fundamental para enriquecer la comprensión de la pobreza femenina. Ha permitido cuestionar el mito de la familia nuclear en donde un dictador altruista, en armonía permanente con todos los miembros de la unidad, realiza una distribución homogénea de recursos. En cambio se ha develado la existencia de constantes relaciones de negociación entre ellos, quienes en tensión constante de conflicto-consenso, establecen arreglos implícitos y explícitos para organizar su vida en común y para distribuir los recursos.

La investigación en este sentido ha documentado la existencia de diversos tipos de unidades y de diferentes niveles de bienestar entre los

miembros de las unidades. Ha enfatizado en la importancia que tiene el sexo del perceptor principal de ingresos para la distribución de los recursos, y ha identificado un amplio espectro de maneras de desempeñar los roles materno y paterno no siempre emparejados con una división genérica del trabajo.

Entrar a las unidades domésticas ha enriquecido la comprensión de la pobreza femenina. Por el lado del trabajo, construirle conceptualmente como un factor de producción con género, edad y nivel social ha permitido también una mayor comprensión de la pobreza femenina. En primer lugar, ha permitido develar un amplio abanico de actividades que no se limitan a aquéllas dirigidas a la producción de bienes para el mercado. En segundo lugar ha permitido explicar la segregación sexual del trabajo, la concentración del trabajo por sexo y las diferencias salariales más allá de las preferencias individuales y del capital humano. En tercer lugar se ha mostrado que si bien es cierto que existe evidencia de que allegar recursos a las mujeres en pobreza tiene el potencial de transformar relaciones entre hombres y mujeres, también existe un conocimiento acumulado de que los ingresos y recursos femeninos, en general, introducen cambios en las relaciones de poder al interior de las unidades domésticas pero no conducen automáticamente a un movimiento en las relaciones de género que propicie una distribución más equitativa o un cambio en los mecanismos de ejercicio del poder y control a favor de las mujeres (entre otros Aguirre, 1997; Fraser, 1997; García y de Oliveira, 1994; González de la Rocha, 1986; Kabeer, 1998; Riquer, 2001).

Un recurso económico puede dar poder de negociación a las mujeres para modificar su posición subordinada en el hogar; una mayor escolaridad puede generar condiciones para uniones más tardías o para una menor fecundidad; también puede darles elementos para insertarse en el mercado de trabajo en mejores condiciones pero no genera, por sí misma, las condiciones para transformar las relaciones desiguales de género. Lo que ha sido casi una constante, sin embargo, es que se sobrecargan los presupuestos de tiempo de las mujeres con dobles y triples jornadas sin modificar sustancialmente o, aún peor, reproduciendo las jerarquías de la desigualdad, como ha ocurrido en los últimos veinte años por la inclusión

de cada vez más mujeres en los nichos de empleo precario y con jornadas múltiples de trabajo⁷.

Como puede advertirse, el enlace entre género y pobreza muestra incipientes avances que empiezan a dar soporte conceptual que evite las confusiones analíticas entre la desigualdad de género y la pobreza; y entre los indicadores que permiten hacer observables una y otra.

Bibliografía

- Aguirre, Rosario (1997). "Maternalismo y definición de necesidades". En: *Los procesos de reforma del Estado a la luz de las teorías de género*, coord. Jeanine Anderson y Ana Falú, 113-126. Quito: IULA, CELCADEL.
- _____ (2006). "La perspectiva de género en el análisis de los procesos de empobrecimiento: la medición del uso del tiempo y del trabajo no remunerado". En *Persistencia de la desigualdad: género, trabajo y pobreza en América Latina*, ed. Gioconda Herrera, 91-137. Quito: CONAMU, FLACSO, Sede Ecuador.
- Baca, Norma (2003). Experiencias y significados del contexto del hogar en las relaciones trabajo doméstico-extradoméstico. *Papeles de Población*. Vol. 8 (32), abril-junio.
- Benería, Lourdes (1995). Toward a Greater Integration of Gender in Economics. *World Development*, 23 (11): 1839-1995.
- Chant, Sylvia (1996). *Gender, Urban Development, and Housing*, Vol. 2. United Nations Development Programme, Serie de publicaciones para Habitat, No. 2.
- Ferrucci, Susana (2001). "Entre las huellas del trabajo y las marcas del género". En *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*, coord. Rosario Aguirre y Karina Batthyany. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigaciones Científicas de la Universidad de la República (CSIC), Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre
- 7 Baca (2003) presenta interesantes hallazgos de investigación en torno al desdoblamiento de energía y tiempo de las mujeres para lograr el funcionamiento de las unidades domésticas cuando desempeñan además trabajo extradoméstico. También véase Ferrucci (2001).

Formación Profesional (CINTERFOR – OIT). Documento electrónico disponible en http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/gen_sur/pdf/ferrucci.pdf, visitado el 4 de septiembre del 2008.

- Fraser, Nancy (1997). *Justicia interrumpida. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- Gardner, Jean (1993). “El trabajo doméstico revisitado: una crítica feminista de las economías neoclásicas y marxistas”. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional *Out of the margin feminist approaches to economics*. Holanda: Universidad de Amsterdam, junio.
- González de la Rocha, Mercedes (1986). *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara*. México: El Colegio de Jalisco, CIESAS, SPP.
- _____ (1989). “Crisis económica, organización doméstica y trabajo femenino en Guadalajara”. En *Trabajo, poder y sexualidad*, ed. Orlandina De Oliveira, 159-185. México: El Colegio de México.
- _____ (2000). “Las artesanas de la sobrevivencia”. En *Los dilemas de la política social: ¿cómo combatir la pobreza?*, coord. Mónica Gendreau, Ana María Tepichin y Enrique Valencia, 311-332. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/ ITESO/ UIA.
- _____ (2006). *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Publicaciones de la Casa Chata.
- Kabeer, Naila (1998). *Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Editorial Paidós Mexicana.
- Riquer, Florinda (2001). “Mujer, género y pobreza: estado de la discusión en los noventa”. En *Los rostros de la pobreza: el debate*, coord. Rigoberto Gallardo y Joaquín Osorio, Tomo II, 195-243. México: Editorial Limusa.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1995). Familia, género y pobreza. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, 68 (marzo-abril).

Documento electrónico disponible en <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx>, visitado el 15 de mayo de 2008.

_____ (1996). "Vida familiar y democratización de los espacios privados". En *La familia: investigación y política pública*. México: DIF/El Colegio de México/UNICEF.

Sen, Amartya (1998). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Editorial Alianza.

Todaro, Rosalba (2003). "El impacto laboral de la inversión extranjera directa: la importancia del análisis de género". En *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*, ed. Paloma de Villota, 389-404. Barcelona: Icaria.